

EL PROGRAMA "B" DE MATEMÁTICA (PBM)

Víctor Buján

Ex director de los Colegios Científicos Costarricenses
mvbujan@hotmail.com

RESUMEN

Se describe el nacimiento, crecimiento y muerte de un programa especial de matemáticas denominado Programa B. Asimismo se presenta los obstáculos encontrados en el desarrollo del programa y algunas reacciones de los padres de familia, docentes y directores de escuela.

ABSTRACT

In 1995 small groups of parents from eight Costa Rican public schools let the Minister of Education know that they wanted their children to have two more mathematics classes each week, as well as contents beyond those present in the official national mathematics program. The beginning, growth and, finally, the suppression of the so-called "Mathematics Program B" are described.

PALABRAS CLAVE

Innovaciones educativas en matemática, educación matemática

INTRODUCCIÓN

Siendo Ministro de Educación Pública el Doctor Eduardo Doryan Garrón, durante el período 1990-1994, uno de sus asesores, el Dr. Víctor Buján Delgado, obtuvo permiso del Sr. Ministro para iniciar un programa piloto en el área de la educación matemática.

Este programa consistía en brindar facilidades a algunos padres de familia de escuelas públicas, que voluntaria y libremente solicitaran permiso para participar, junto con sus hijos e hijas, en un programa de matemática que fuera más allá de los requerimientos mínimos oficiales aunque para ello tuvieran que realizar sacrificios económicos extraordinarios. En otras palabras, padres de familia que solicitaban algo nunca visto en Costa Rica: que sus niños trabajaran más en matemática de lo que era obligatorio, en vez de conformarse con lo establecido por el programa oficial de esta asignatura (MEP 1995).

EN QUÉ CONSISTÍA EL "PROGRAMA B"

Dichos padres de familia voluntarios solicitaban permiso para:

1. Que cada semana, sus hijos e hijas recibieran dos lecciones más de matemática que lo exigido por el horario regular de clases de la escuela.
2. Que un máximo de dos padres o madres de familia estuvieran presentes durante todas las lecciones de matemática que sus hijos recibieran, en calidad de ayudantes del maestro o maestra y comprometidos a respetar y acatar tanto la autoridad del docente en el aula como la autoridad del Director o Directora en su escuela.
3. Usar como libro de texto de matemática algún libro como aquellos que se usan actualmente en las mejores escuelas privadas de Costa Rica, o en los países más avanzados

del mundo, y estudiar la totalidad de la materia contenida en él. Estos libros, producidos en los Estados Unidos y vendidos por algunos distribuidores en Costa Rica a un precio aproximado de trece mil colones, tenían un precio muy elevado para la gran mayoría de los padres de familia de las escuelas públicas.

4. Que sus hijos no se limitaran a satisfacer los requerimientos del programa mínimo oficial de matemática aprobado por el Consejo Superior de Educación, programa oficial que dimos en llamar "Programa A". Para sus hijos el programa de matemática consistiría en la totalidad de la materia y de las actividades expuestas en la serie de libros de texto adoptada. Este programa fue llamado "Programa B" de matemática o "PBM".

Como es fácil comprender, una condición necesaria para el éxito del Programa B era contar con al menos un grupo de familias interesadas, más un Director y un docente igualmente interesados en participar en el PBM. Y cuando decimos docente interesado en participar, queremos decir docente interesado en participar por los beneficios que dicho programa representaban para los niños y para el crecimiento profesional del maestro.

¿CUÁLES ERAN LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS, EL MARCO TEÓRICO, LAS METAS, LOS OBJETIVOS, LAS POLÍTICAS, ETC., DEL PROGRAMA B DE MATEMÁTICA?

Los principios eran los mismos que el Consejo Superior de Educación establece para el estudio de la matemática en planes y programas destinados a todas las escuelas de la República de Costa Rica. Cabe preguntarse entonces: ¿Qué era, en pocas palabras, lo nuevo en el "PBM"? Lo nuevo es la participación directa de las familias en la Educación Matemática de sus hijos.

Por primera vez en Costa Rica, los padres de familia participantes

solicitaban la oportunidad de que sus hijos estudiaran matemática a un nivel de excelencia igual o superior al existente en las escuelas privadas buenas y en los países más avanzados. Y para lograrlo, estaban dispuestos a participar directamente haciéndose presentes en las lecciones de matemática para asistir al maestro, y a realizar el sacrificio económico correspondiente a la compra de alguna serie de libros de la mejor calidad según estándares internacionales.

BUSCANDO FAMILIAS VOLUNTARIAS PARA EL PBM

Con el mencionado permiso del Señor Ministro y teniendo presentes las cuatro ideas fundamentales enunciadas en la parte de la filosofía del programa B, a fines del curso lectivo de mil novecientos noventa y cuatro conversé con ocho Directores y Directoras de escuelas públicas que estuvieron de acuerdo con las ideas fundamentales del PBM y con la idea de iniciarlo en el curso lectivo del año mil novecientos noventa y cinco en sus centros docentes.

En el cuadro número 1 mostramos los nombres de las ocho escuelas con las que se inició el Programa en 1995. Más tarde se incorporó al PBM la Escuela Buenaventura Corrales bajo la Dirección de Don Daniel Sanabria.

Una vez asegurada la disposición favorable del Director o Directora y de uno de los docentes de la escuela, se procedió a exponer a los padres de familia las ideas fundamentales del PBM. Con

Cuadro 1.
Escuelas con las que inició el "Programa B de Matemática" en el año 1995

Escuela	Lugar
INVU Las Cañas,	Alajuela
José Ma. Castro Madriz	Bo. Córdoba, San José
José A. Vieto Rangel	Granadilla Sur de Curridabat
José Figueres	Sabanilla
República Dominicana	San Francisco de Dos Ríos
Franklin D. Roosevelt	San Pedro de Montes de Oca
Santa Marta	Santa Marta, Curridabat
Sotero González	San Juan de Dios de Desamparados

tal propósito, los Directores facilitaron reuniones en sus escuelas con presencia de padres de familia de niños de cuarto y quinto grados y de los respectivos maestros para exponerles los fundamentos del Programa B de Matemática.

EL TEXTO DEL MENSAJE DE INVITACIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA

Los hechos y la forma en que fueron presentados y comentados con padres y madres de familia en aquellas ocho reuniones, fueron, entre otros:

1. Que las profesiones u oficios más independientes, mejor pagados y más prestigiosos, requerían una buena preparación básica en matemática, y que esto significaba, que una persona con seis años de escuela primaria más cinco años de educación media deficientes en matemática, tuviera como consecuencia que la persona no podría tener acceso a dichas profesiones, y, consiguientemente, no podría beneficiarse con la movilidad social que una buena educación matemática ofrece.

Concretamente, que el individuo mal preparado en esta disciplina difícilmente podía tener acceso a profesiones como las diversas ingenierías: civil, eléctrica, industrial, mecánica, etc.; la medicina, la agronomía, la arquitectura, las ciencias de la computación y la informática, las ciencias económicas, cuyos estudios comprenden cursos universitarios de matemática.

2. Que, de acuerdo con información emanada del Ministerio de Educación Pública en un buen número de años y de períodos presidenciales, la matemática era la asignatura en la cual se registraba el mayor número de dificultades y de fracasos. Y que estos fracasos son, en general, más frecuentes en las escuelas oficiales o públicas, que en las privadas o particulares¹.

En una palabra, que estábamos poniendo a sus hijos, o sea a los alumnos de las escuelas primarias públicas, en desventaja con respecto de los alumnos de las buenas escuelas privadas.

3. Que, debido a que el nuestro es un país de recursos económicos limitados, cuando el Ministerio de Educación Pública logra disponer de fondos para poner libros de texto de matemática en manos del niño de escuela pública, el texto contiene solamente los contenidos que pueden caber en unas ciento cincuenta páginas, como en el caso de la serie "*Hacia la luz*" o la serie "*Hacia el siglo veintiuno*". Y, mientras el niño de escuela pública estudia sus modestas ciento cincuenta páginas de matemática, un niño del mismo nivel, alumno de alguna de las escuelas privadas buenas que existen en Costa Rica, estudia un libro atractivo para niños y maestros, de excelente presentación, con ilustraciones y fotografías de la mejor calidad, con gran número de ejercicios y problemas, y de más de cuatrocientas ochenta páginas. Considerando solamente el aspecto de la extensión de los libros de texto empleados, es como si por cada año lectivo del niño de escuela pública, el niño de una escuela privada buena estudiara más de tres años.

4. Que a la luz de los puntos uno, dos y tres arriba expuestos, la situación es aproximadamente la siguiente: con honrosas excepciones, los niños de escuela pública de Costa Rica, están siendo, en términos generales, despojados de su derecho a una buena educación matemática con todas sus lamentables consecuencias, y que estaban siendo preparados para convertirse en ciudadanos de segunda clase mientras que en las escuelas privadas buenas preparaban a los ciudadanos de primera clase. O, en otras palabras, que en las escuelas públicas costarricenses preparábamos a aquellos que iban a ser los subordinados o los empleados de los que se preparaban en escuelas privadas buenas.

5. Que para dar un paso hacia la reducción de este problema, el Sr. Ministro de Educación vería con buenos ojos que un grupo de padres de familia, que así lo solicitara voluntariamente, recibiera permiso para que sus niños:

- Recibieran dos lecciones más de matemática por semana, que las requeridas por el horario regular.
- Que un máximo de dos padres de familia estuvieran siempre presentes en las lecciones

de matemática de sus niños, en calidad de ayudantes del docente. Estos padres estarían bajo la autoridad del maestro en el aula y del Director en la escuela.

- c. Que los padres de familia se comprometieran a unirse para hacer el esfuerzo de comprar para sus hijos, los textos de matemática de una serie como las usadas en las mejores escuelas privadas y/o en los países más desarrollados y avanzados del mundo.
- d. Que el programa de la asignatura matemática estuviera constituido por la totalidad de los contenidos y objetivos presentes en los libros de texto de la serie escogida por el grupo de familias participantes.

Se tomó entonces la decisión de adoptar los libros de cuarto, quinto y sexto nivel de la serie de libros titulada "Matemáticas, exploremos tu mundo" de la editorial norteamericana Silver Burdett & Ginn².

REACCIONES DE LAS FAMILIAS

Esta invitación fue dirigida a la totalidad de los padres de familia de las escuelas participantes. Es interesante observar que solamente un grupo minoritario de padres y madres reaccionaron con entusiasmo y con vivos deseos de empezar cuanto antes a realizar todos los esfuerzos y sacrificios requeridos por el Programa B. Otros padres, por el contrario, manifestaron abiertamente su desacuerdo y su deseo de no participar en el PBM. Algunos de estos padres de familia declararon estar satisfechos y conformes con la calidad del servicio que ellos y sus niños recibían de las escuelas públicas.

Con ayuda de los Directores y Directoras, se procedió a organizar grupos o secciones de niños cuyos padres y madres deseaban la participación en el Programa. En cada escuela se procedió a organizar una sección de cuarto grado o año, una de quinto y una sección de sexto grado.

Solamente esta minoría de familias aceptó la invitación arriba descrita, haciéndose evidente que solo un grupo relativamente pequeño aceptaba la invitación a que las familias y los niños se esforzaran más allá de los mínimos exigidos por

las disposiciones oficiales. Subrayaremos que el esfuerzo y el sacrificio económico de esta minoría de padres de familia, tenía como propósito reducir o disminuir la discriminación de hecho que los niños de escuelas públicas sufrían con respecto de los niños de las buenas escuelas privadas.

EFECTOS DEL PROGRAMA B DE MATEMÁTICA

Los efectos del PBM fueron muy beneficiosos para los niños. Los docentes participantes reportaron que las actitudes de los alumnos hacia la asignatura matemática mejoraron extraordinariamente y que esta disciplina se convirtió pronto en el curso favorito de la gran mayoría de los niños. También reportaron que las actitudes favorables y la buena actitud se extendió también a otras asignaturas.

Cuando el Dr. Eduardo Doryan Garrón, Ministro de Educación, se presentó a una reunión de padres de familia de la Escuela del INVU de Las Cañas, en Alajuela, participantes en el PBM, una señora a la vez madre de familia y docente de esta escuela, explicó al Señor Ministro:

"...mi hija de cuarto grado solía indisponerse cuando le tocaban lecciones de matemática. Pero un día que me tocó a mí estar presente en la lección de matemática y que la maestra anunció un examen de esta materia para la mañana siguiente, los niños alzaron sus brazos alborozados y exclamaron '¡qué bien!'. Esto para mí fue una grandísima y, por supuesto, grata sorpresa".

En carta de fecha 25 de agosto de 1997, la Profesora Flor de María Solano Cervantes, maestra de la sección 6-2 de la Escuela F. Roosevelt, de San Pedro, manifestaba:

"... Hoy día, los alumnos demuestran interés, alegría, disfrutan. Han asimilado tanto, que me sorprende, cuando los veo con la disciplina, seguridad y constancia en la Matemática y en todas las áreas".

Luego continúa explicando la Profesora Solano Cervantes:

“He visto con gran satisfacción y alegría algo que es inusual. Observar a los niños de Sexto Grado, dando capacitación a docentes de nuestra institución, de la Escuela Metodista, alumnos de otras secciones y de otras escuelas. Lo más lindo de esto es observar el dominio, la seguridad y el empleo de diferentes metodologías, con mucho material concreto, que hace que las personas participantes lleguen a la inferencia de conceptos.”

Aquí nos permitiremos observar que los niños que daban las conferencias o capacitaciones eran los de la Escuela F. Roosevelt que es pública, y que las impartían a niños y a docentes de la Escuela Metodista que es privada.

Varios Directores se manifestaron en el mismo tono entusiasta. He aquí algunos casos:

“(se refiere a los niños) ... 2. Se nota en ellos la disposición y el deseo de hacer las cosas cada día mejor”. (Escuela Sotero González, de San Juan de Dios de Desamparados)

“Según la opinión de los alumnos, el proyecto es muy bueno y están contentos”. (Lic. Eduardo Méndez Robles, Escuela Los Pinos de Alajuelita)

“... (el niño ha alcanzado) ... sobre todo la actitud positiva hacia la matemática que han demostrado los niños, demuestra el fruto del proyecto”. (Esc. Del INVU de Las Cañas, Alajuela)

“La motivación que (los niños) manifiestan por la matemática es excelente.” (Lic. Víctor Vargas, Escuela J. M. Castro Madriz)

LA PARTICIPACIÓN DE PADRES Y MADRES EN LAS LECCIONES DE MATEMÁTICA

La presencia de los padres en las clases de matemática que sus hijos recibían, tuvo efectos excelentes. Al respecto, veamos algunas observaciones de directores de escuelas participantes:

“(los padres de familia) ... 1. Muestran gran interés por el programa. 2. Buscan formas de

financiamiento para el material didáctico. 3. Están organizados con el objetivo de suplir, si es necesario, los libros que hagan falta. 4. Participación en las lecciones junto con sus hijos, especialmente durante los sábados”. (Esc. Sotero González, San Juan de Dios de Desamparados).

“Al compartir el padre de familia la lección, la mayoría de los estudiantes han mejorado el rendimiento ...” (esc. Del INVU de las Cañas, Alajuela)

“El interés y el seguimiento de parte de los padres de familia es muy satisfactorio.” (Esc. J. M. Castro Madriz)

“Debo manifestarle que es admirable el trabajo que se está llevando a cabo en una forma excelente, gracias a los siguientes aspectos: ... (e) Solidaridad e identificación de padres de familia; (f) Participación de padres en el trabajo de sus hijos.” (Esc. Franklin D. Roosevelt)

Fueron notables los progresos del padre de familia en su condición de “estudiante de facto” de la matemática. Declaraba una Directora de la Escuela del INVU de Las Cañas, Alajuela:

“He notado que el Padre de Familia ya no siente tanto temor en participar en los talleres, reuniones, y lecciones de matemática, ya que están asistiendo prácticamente todos los días a la escuela, no únicamente los días de las lecciones extraclase.”

EL PROGRAMA B DE MATEMÁTICA EN LA PRENSA NACIONAL

El día seis de noviembre de 1997 fue publicado en La Nación el artículo “Programa ‘B’ de Matemática. Un sistema de enseñanza ejemplar” firmado por la Sra. Patricia Rojas y dieciséis firmas más de padres de familia y docentes de la Escuela J. M. Castro Madriz, de Barrio Córdoba, San José. En este artículo se exponían ante el público del país la naturaleza y los logros del PBM. En él podemos leer: “... Por lo que respecta a la educación matemática, estos son los primeros niños de escuela pública de Costa Rica que no están en desventaja con respecto a los niños de sexto

grado de las mejores escuelas privadas de nuestro país ni con respecto a los niños de los países más desarrollados".

Más adelante encontramos la siguiente afirmación que refleja la verdadera esencia del Programa B de Matemática: "... El PBM no es un programa del Ministerio de Educación sino un programa de nosotros los padres de familia."

Pocos días después, el veinticuatro de noviembre, Don Rodrigo Mora y ciento diez firmas más de padres de familia de la Escuela Franklin D. Roosevelt, de San Pedro de Montes de Oca, veía publicado su artículo "*Niños Felices con la Matemática*". El artículo manifiesta que los niños participantes en el PBM disfrutaban el estudio de la asignatura que casi tres años atrás les causaba angustia y temor. Afirman estos padres de familia: "... Y que conste que estos no son grupos de niños escogidos por ser especialmente talentosos, sino por grupos comunes y corrientes de escuela pública costarricense."

Es importante tener presente que estas declaraciones públicas tenían lugar un año después del ataque de la periodista Magally Batista, del periódico *Al Día*, contra el Programa B de Matemática, en fecha dieciséis de octubre de mil novecientos noventa y seis.

OBSTÁCULOS ENCONTRADOS

El Programa B de matemática encontró varios obstáculos que, finalmente, lograron eliminarlo. A continuación enumeramos los más importantes:

- a) La transitoriedad de los maestros y los directores en sus cargos.
- b) La acusación de "elitista", de "injusto" y de "antidemocrático".
- c) Ataque al Programa B de la periodista Magally Batista del periódico *Al Día*, en fecha 16 de octubre de 1996.
- d) Decisión, en algunas escuelas, de emplear fondos del patronato escolar para comprar los libros de texto. Esto fue, a todas luces, una injusticia por significar que el patronato iba a usar fondos de todas las familias para costear un programa de una minoría.

- e) Decisión de convertir un programa de voluntarios en programa obligatorio para todos los niños de la escuela (Resolución 1193-2002, apéndice).

Esta decisión fue el golpe mortal y definitivo que acabó con el Programa B de Matemática en la Escuela J.M.Castro Madriz, la última escuela del país en la cual quedaba aun vivo el PBM. Esta medida destruye la propiedad fundamental del Programa, que es la de constituir un programa para familias que, voluntaria y libremente, toman la decisión de hacer sacrificios extraordinarios de tiempo y dinero para obtener una mejor educación matemática para sus hijos.

En esta medida, queda revelado el error de identificar equidad y democracia con el "emparejamiento" a la altura del que se conforma con los programas mínimos oficiales. Y esta actitud "emparejadora" es compartida por algunos funcionarios de alto nivel del Ministerio de Educación, como lo prueba documentalmente la "Resolución 1193-2002" (Apéndice) emitida a las catorce horas del día siete de mayo del año dos mil dos, siendo Ministro de Educación el Lic. Guillermo Vargas Salazar. Esta Resolución, que constituye el certificado de defunción del Programa B de Matemática y cuyo texto completo encontramos en el Apéndice I, lleva la firma de los siguientes funcionarios: Hugo Morales Calderón, Director de la Escuela J.M.Castro Madriz; M.Sc. Francisco Aguirre E., Asesor Supervisor Circuito 03, Dirección Regional Educativa de San José; Licda. Elizabeth Martínez, Asesora del Señor Ministro de Educación; M.Sc. Florencia Rodríguez M., Directora del Departamento de Programación Presupuestaria, M.E.P. Este documento lleva el sello del Depto. de Programación Presupuestaria del M.E.P. y de la Dirección de la Escuela J.M.Castro Madriz.

LA DESAPARICIÓN DEL PBM

En la última escuela activa en el Programa B de Matemática, los padres de familia participantes en el PBM constituyeron una asociación de padres con personería jurídica propia, cuyo objetivo era velar por la calidad de la educación de sus hijos, y, en particular, por la calidad de su

educación matemática. Esta Asociación nació para administrar el Programa B de Matemática.

Esta Asociación de Padres de Familia trabajó en la recepción y administración de los fondos aportados por los padres de familia del PBM destinados a la compra de los libros de texto del Programa. Pero para el comienzo del curso lectivo de 2003, ya el Señor Director había logrado que el Programa fuera extendido a la totalidad de los niños de la escuela y había conseguido también que la Asociación pusiera en sus manos los libros de texto que todavía poseía. El Director estaba respaldado por la Resolución 1193-2002 arriba mencionada.

NOTAS

¹ Conocemos solamente un curioso caso en el cual un Ministro de Educación de Costa Rica declara que las cosas marchan muy bien en materia de formación matemática en la educación pública de nuestro país. Estas declaraciones del Ministro de Educación Lic. Guillermo Vargas, quien fue por muchos años Profesor de Matemática del Liceo de Costa Rica, fueron publicadas en el artículo de la periodista María José Núñez "Promoción de sexto año alcanzó un 97,20 %", que podemos leer en el periódico La República del día once de diciembre de dos mil uno. En dicho artículo, Don Guillermo declara que "Del total de setenta y dos mil estudiantes de sexto grado de primaria, un 97,20 % pasó las pruebas del Ministerio de Educación Pública (MEP)". Más adelante nos dice el Ministro Vargas que "... el 92,5 % de los estudiantes de primaria es del sector público, lo que muestra que la inmensa mayoría de la población se ha superado ...".

Don Guillermo no se detiene aquí y, para nuestro gran asombro, llega a afirmar que "La escuela pública alcanza a la privada ...". Por supuesto, tamaño afirmación merece un poco más de precisión, y el Sr. Ministro Vargas Salazar nos la proporciona enseguida afirmando: "... pero esto no quiere decir que la privada haya decaído, sino que la pública se ha superado enormemente y hemos logrado cerrar casi en su totalidad la brecha entre ambos sectores". Comentar estas afirmaciones

del Ministro Guillermo Vargas, reñidas con los hechos, es algo que dejamos en manos del lector.

² El libro de cuarto grado tiene el ISBN - 382-19596-5, impreso en el año 1991 por Silver, Burdett & Ginn Inc. Tiene cuatrocientas ochenta y cuatro páginas y viene acompañado por un extenso libro de guía para el maestro de más de quinientas páginas en la cual se ofrecen al maestro sugerencias sobre el diseño del plan de lección y de actividades extra de enriquecimiento.

ANEXO RESOLUCIÓN 1193-2002

Ministerio de Educación Pública, a las catorce horas del día siete de mayo del dos mil dos.

CONSIDERANDO

PRIMERO.— Que en el Centro Educativo Dr. José Ma. Castro Madriz se ha venido desarrollando un programa denominado Matemática B, que se inició como Plan Piloto en el año 1995, en el nivel de IV grado.

SEGUNDO.— Que con el paso de los años el programa se fue extendiendo a todos los niveles mas no a todas las secciones.

TERCERO.— Que del total de secciones reportadas en el cuadro de verificación de matrícula del curso lectivo 2002, hay 9 secciones en que no se está desarrollando el programa.

CUARTO.— Que las secciones que desarrollan el programa no laboran jornada alterna y reciben una lección adicional de matemática diariamente, para un total de 12 lecciones semanales.

QUINTO.— Que las secciones que no desarrollan el programa laboran jornada alterna y reciben un total de 8 lecciones semanales de Matemática.

SEXTO.— Que el Departamento de Programación Presupuestaria supo de inquietudes en el sentido de que se estaba dando un trato discriminatorio a aquellos educandos y docentes que no desarrollan el programa.

SÉTIMO.— Que el Departamento de Programación Presupuestaria se vio en la necesidad de comunicar mediante Oficio DEPP-879-2002 de fecha 8 de abril del 2002, la suspensión del programa hasta tanto se encontrara la fórmula que garantice igualdad de condiciones para todos los estudiantes.

OCTAVO.— Que en reunión convocada para el día 30 de abril de 2002, se hicieron presentes todas las partes interesadas: el Director de la institución, docentes, padres de familia, representantes del despacho del señor Ministro y del Departamento de Programación Presupuestaria, quienes expusieron sus argumentos en pro y en contra de la forma en que se está desarrollando el programa en el centro educativo.

NOVENO.— Que a pesar de las diferencias de criterios, todas las partes coinciden en buscar el bienestar de la comunidad estudiantil.

DÉCIMO.— Que el día de hoy, a las catorce horas, se celebró una reunión con el fin de analizar aspectos administrativos y curriculares de la implementación de la propuesta.

UNDÉCIMO.— Que la reunión contó con la presencia del Msc. Francisco Aguirre E., Asesor Supervisor del Circuito 03 de la Dirección Regional de San José, del Lic. Hugo Morales Calderón, Director de la Escuela José María Castro Madriz, de la Lic. Elizabeth Martínez, Asesora del Despacho del señor Ministro y especialista en matemática y de la Msc. Florencia Rodríguez, Directora del Departamento de Estudios y Programación Presupuestaria.

Por tanto

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Aplicar a partir del lunes 13 de mayo del presente año, el Programa Matemática B en todas las secciones de la escuela Dr. José María Castro Madriz. (el subrayado es del documento original)

ARTÍCULO 2º. Ofrecer a cada una de las secciones de la escuela Dr. José María Castro Madriz, 8 lecciones de matemática semanales, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Estudios de I y II Ciclo de la Enseñanza General Básica.

ARTÍCULO 3º. Implementar, a partir del 15 de julio de 2002, una jornada doble tal que garantice la igualdad de condiciones horarias para toda la población estudiantil.

ARTÍCULO 4º. Recopilar toda la información del proyecto para solicitar, a través de la Asesoría de Supervisión, una evaluación del mismo a la División de Desarrollo Curricular.

Firmamos conformes a las dieciséis horas del día 7 de mayo del dos mil dos

Lic. Hugo Morales Calderón, Director Escuela Castro Madriz

Msc. Francisco Aguirre E., Asesor Supervisor Circuito 03, D.R.E. San José

Lic. Elizabeth Martínez, Asesora Despacho Sr. Ministro

Msc. Florencia Rodríguez Martín, Directora Depto. de Programación Presupuestaria

CC/

Zaira Morgan, Directora División Curricular

REFERENCIAS

Matemáticas, exploremos tu mundo, 1991. Editorial Silver Burdett & Ginn Inc.

Ministerio de Educación Pública, 1995. Programa de Estudios de Matemática para el Segundo Ciclo de la Enseñanza General Básica.

Batista, M. 1996. Artículo en el diario *Al Día*, 16 de octubre de 1996.

Periódico *La Nación* 1997." Programa B de Matemática. Un sistema de enseñanza ejemplar", 6 de noviembre de 1997.